



Acta # 01

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha quince (15) de Enero año 2019, en el salón de sesiones "Efraín Aquiles Pereira Sabillon" siendo las 2:30 p.m. - Presidió la sesión el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco. - La asistencia de los Regidores(as): Santiago Ventura Muñoz, Asley Guillermo Cruz Mejía, Telma Dobres Recarte, Efraín Aquiles Pereira Sabillon, David Omar Valenzuela Duarte, Carlos Luis Reyes Flores, Erika Vanessa Molina Gomez, Napoleón Mendoza Alcantara Hector Ramon Chavez Castillo y Anibal Dora Zepeda; Presente el presidente de la Sociedad Civil Antonio Castellanos. - Presento excusa la Vicealcaldesa Alba Adenila Chavez Membreño. Por ante la Secretaría Municipal que da fe.

Agenda

- 1-Comprobación del Quórum
- 2-Oración a Dios
- 3-Apertura de la Sesión
- 4-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5-Lectura, Discusión y Aprobación de las Actas 27, 28 y 29.
- 6-Presentación del Comité del rubro del Café.
- 7-Visitas.- 7.1 - Participación del Ministerio Apostólico Avance Ministerio (Presentación del proyecto Social). - 7.2 - Participación del Patronato del Barrio Santa Martha. - 7.3 - Participación de la Junta Directiva del Patronato del Barrio Las Flores (Solicitud de reparación y balastro de calle principal). - 7.4 - Participación del Patronato Barrio Puran (Exoneración de pago del permiso de perforación de pozo). - 7.5 - Participación del Club de Leones Siguatepeque, D.6.
- 8-Presentación del informe sobre la Auditoria realizada a la Unidad Desconcentrada Municipal Aguas de Siguatepeque, A.D.S.



- 9-Presentación de informe de actividades mensuales del Departamento de Auditoria Interna correspondiente a los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre 2018
- 10-Presentación de informe de actividades mensuales del Departamento de Auditoria Interna correspondiente al mes de Noviembre 2018
- 11-Presentación de informe trimestral (análisis financiero sobre la ejecución presupuestaria de ingresos, egresos y disponibilidad bancaria de efectivo)
- 12-Distribución de número de proyecto del pacto Municipal Vida Mejor.
- 13-Aprobación de Dominios Plenos
- 14-Asuntos varios
- 15-Correspondencia
- 16-Cierre de la sesión.

Desarrollo

Primero. Segundo. Tercero: El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco comprobó el Quórum para la sesión, la Oración a Dios fue realizada por la Regidora Erika Vanessa Gomez Molina, dando apertura a la sesión ordinaria siendo las 2:30 pm.

Cuarto: Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda. Se dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada por unanimidad por la Honorable Corporación Municipal con las modificaciones realizadas.

Quinto: Lectura, Discusión y Aprobación de las Actas 27, 28 y 29. - El Regidor David Omar Valenzuela Duarte solicitó se incluya en el acta la aclaración del por que su voto fue en contra al aumento selectivo de salario en donde manifestó que no se utilizó un criterio técnico para el mismo y no solo es por una persona en específico este voto en contra fue en general. Sin mas enmiendas a las actas el Alcalde Mu-

Alcalde Municipal
Municipio de Siguatepeque

nicipal Juan Carlos Morales Pacheco sometió a votación las mismas, siendo aprobadas por unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.

Sexto: Presentación del Comité del Rubro del Café. - La Regidora Erika Vanessa Molina Gomez expresa que ya se organizó el comité del rubro del café el cual se está planificando un proyecto el cual es la primera vez para el Municipio de Siguatepeque, se sabe que este rubro es uno de los principales impulsores de la economía de esta ciudad de Siguatepeque y a nivel nacional, de igual forma dio la bienvenida y agradecimiento a todos los miembros del comité. - El Jefe del Departamento de Desarrollo Comunitario el señor Antonio Amaya presentó al comité del rubro del café el cual está conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Morales Pacheco; Vice-presidente: Francisco Meza; Secretaria: Faustino Vasquez; Tesorero: Mauro Hernandez; Fiscal: Rebeca Gomez; Coordinador de Gestión: Miguel Benitez; Coordinador de Logística: Frank R. Ponce; Coordinador de Relaciones Públicas: Ricardo Castro. Continuo manifestando que el proyecto que se quiere realizar deberá ser aprobado por la Corporación Municipal, en este proyecto podrá participar todas las personas afines con este rubro. - El señor Francisco Meza expresa que ya hay varias empresas que han dicho "si" al apoyo, el comité se conformó para buscar el beneficio de todos los productores de café y este será solo el comienzo. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco como miembro del comité expresa que ya se tiene programado una primera actividad la cual es la feria del café, por lo que ya se están haciendo acerca-

Alcalde Municipal
Municipio de Siguatepeque

mientos con instituciones nacionales e internacionales para esta actividad sea muy bien vista. - Se quiere que esta feria sea realizada todos los años. - El señor Ricardo Castro, miembro del comité agradeció el recibimiento y aceptación que hasta el momento este proyecto ha tenido de igual forma solicito apoyo para que esta actividad sea un éxito. - La Regidora Erika Vanessa Molina Gomez presentó en carácter de moción que este proyecto llevara el nombre de "Programa Café" y toda actividad con este rubro serán derivadas del mismo. - El Regidor Hector Ramon Chavez Castillo secundo la moción. La Corporación Municipal acordó aprobar por unanimidad la moción presentada por la Regidora Erika Vanessa Molina Gomez. - El Regidor David Omar Valenzuela Duarte y el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco agradeció al comité por su apoyo y compromiso para este proyecto el cual vendrá a dar otra cara a la ciudad. - La Regidora Erika Vanessa Molina Gomez expresa que la feria del café se está programando para el mes de Marzo. -

Septimo: Visitas: 7.1 - Se hicieron presentes miembros del Ministerio Apostólico Avance Misionero en donde el Pastor Walter Soto expuso que son una Iglesia Cristiana Evangelica sirviendo hace seis años sin fines de lucro por lo que Compasión Honduras ha visto a bien hacer un proyecto ya que se cuenta con la credibilidad de esta organización, ellos quieren hacer un Centro de Desarrollo Integral (Comedor Infantil); esta iglesia está ubicada en el Barrio Santa Marta y por su ubicación brinda colaboración a la colonia Monte Cristo y alrededores ya se cuenta con los requisitos para este proyecto pero el mas importante todavía no se cuenta que es



un terreno propio el cual debe ser apropiado para la construcción del edificio con el acceso a servicios públicos por lo que en estos momentos esa es la petición que se trae en esta visita, si este terreno es brindado y dentro de cinco (5) años este proyecto este terreno sería regresado a la Municipalidad. El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco sugiere que primero se debe identificar un predio y luego ver la manera de que se haga este proyecto solicito a los Regidores Telma Dolores Recarte y Carlos Luis Reyes Flores para revisar y luego lo puedan presentar ante la Corporación Municipal y saber de decisión tomar, se agradecio la participación de los miembros de la iglesia. - 7.2 - Participación del Patronato del Barrio Santa Martha Se hicieron presentes miembros del patronato del Barrio Santa Martha en donde manifestaron que en sesión pasada habian presentado el proyecto de alcantarillado y esta vez vienen con el mismo proyecto ya que los pozos estan por colapsar y otros que ya colapsaron y se quiere escuchar una respuesta se tienen veinticinco (25) cuadradas organizadas para este proyecto se solicita que Aguas de Siguatepeque apoye con la tubería, la Municipalidad con un 50% y los vecinos del barrio con el otro 50%. - Se sabe que ya se comenzo este proyecto pero se necesita que se continúe. - Por lo que se solicita una respuesta para llevarla a la asamblea. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expresa que en el plan de inversion 2019 no se presupuesta alcantarillado para ningún barrio, colonia. - En Aguas de Siguatepeque en Junta Directiva se esta trabajando para hacer un Plan Maestro se ha pensado contratar una persona calificada para que realice este ya que este nos arrojará la problemática del Municipio. - El Regidor Napoleon Mendoza Alcantara expresa que este



es algo fundamental para el barrio pero primero es el estudio para ver la factibilidad del mismo antes no se puede realizar. - El Regidor Anibal Discua Zepeda expresa que como toda Corporación va heredando problemas el año pasado se comenzo con el relleno sanitario, se comenzo con el cierre del botadero y se esta gestionando el proyecto para el relleno sanitario, ya este otro problema de alcantarillado es mas de un 60% que no cuentan con este servicio y se esta trabajando en el municipio en general, y como ya lo dijeron hay que hacer el estudio por lo que la Corporación aprobo en el presupuesto de Aguas de Siguatepeque una partida presupuestaria para hacer los estudios y así el patronato no ande pidiendo dinero para los mencionados estudios, por lo que se sugiere tocar este tema nuevamente en junta de Aguas de Siguatepeque para ver la respuesta mas acertada por los momentos. - La Regidora Telma Dolores Recarte expresa que ya se comencara con el Plan Maestro el cual nos dara la guia a seguir para este problema de alcantarillado por lo que se debera tener un poco de paciencia para tener una respuesta. - La Corporación decidio llevar este tema a la Junta Directiva de Aguas de Siguatepeque y cuando se tenga una respuesta se les contactara para la misma. - 7.3 - Participación de la Junta Directiva del Patronato del Barrio Las Flores (Solicitud de reparación y balastro de calle principal). Se hicieron presentes miembros del patronato del Barrio Las Flores donde manifestaron que hace nueve (9) años hicieron el proyecto de agua potable y en el transcurso de los años las calles solo se han raspado mas no le han hechado balastro por lo que hay en dia la tubería esta a la intemperie y



se está dañando por lo que se solicitan sean balastreados estas calles y no seguir teniendo este problema.- El Regidor Efraim Aquiles Pereira Sabillon manifestó que se está yendo al Barrio para observar y tomar nota y dar una respuesta lo mas antes posible.- 7.4 - Participación del Patronato Barrio Pura (Exoneración de pago del permiso de perforación de pozo).- Se hicieron presentes representantes del patronato Barrio Pura donde dieron lectura a la solicitud esta solicitud está en los archivos del Departamento de Secretaría Municipal, esta solicitud se dio por recibida ya que se remite a asesoría Legal de Aguas de Siguatepeque para una respuesta técnica y puntual y así la Corporación pueda tener claridad de lo que se debe de hacer.- 7.5 - Participación del Club de Leones Siguatepeque D-6.- Se hicieron presentes representantes del Club de Leones Siguatepeque donde dieron lectura a solicitud y manifiestan que en esta ciudad se celebrará la Tercera Sesión de Gabinete y para esta actividad se necesita el apoyo de la Corporación Municipal, se espera alrededor de 250 socios y sus familiares para atenderles y realizar esta actividad se necesita el apoyo económico de quince mil lempiras (L15,000.00) entre otras cosas pero se está informado que es administrativo, de igual forma se dio lectura a las actividades a realizar en este evento el cual estará llevándose a cabo del 8 y 9 de febrero 2019.- La Corporación Municipal agradeció la visita y participación de los representantes del Club de Leones Siguatepeque.

Octavo: Presentación del informe sobre la Auditoría realizada a la Unidad Desconcentrada Municipal Aguas de Siguatepeque.- El Lic. Melvin Machado Martínez expresa que en cumplimiento a lo ordenado por la Corporación Mu-



nicipal se audito ADS, esta auditoria está compuesta del 1 de Enero al 31 Diciembre 2017, el informe es N. 03/2018/UA1-ANS, este fue enviado por medio de Secretaría Municipal a cada miembro para su debido analisis y sugiere que si hay alguna consulta esta para contestar.- El Regidor Napoleon Mendoza Alcantara consulto sobre la diferencia que se menciona en la pagina cuatro si esto ya fue resuelto. El Auditor Municipal expresa que son valores en transito o sea por pagar o son personas que no cobraron en tiempo y forma.- El Regidor Napoleon Mendoza Alcantara expresa que se debe dar seguimiento a todas las recomendaciones ya que no cumplio con las reuniones de Junta Directiva los primeros cinco dias de cada mes.- El Auditor Municipal expresa que en efecto en el año 2017 solo se realizaron cinco reuniones y la recomendación fue esa.- El Regidor Hector Ramon Chavez Castillo expresa que es miembro de la Junta Directiva de ADS y las reuniones mensuales se han realizado durante el año 2018, lo unico con lo que no se ha cumplido es con los primeros cinco dias de cada mes para apartir de la fecha se estará dando cumplimiento a lo establecido.- El Regidor Napoleon Mendoza Alcantara consulto sobre la recomendación numero 20 si esto ya fue efectuado contestando el Auditor Municipal que todo ya está en posesimiento ya se dio un plazo de noventa (90) para dar cumplimiento.- La Regidora Telma Dolores Recarte expresa que es Secretaria de la Junta Directiva de ADS y ha estado anotando todas la recomendaciones y se estarán dando el debido seguimiento y esto estará reflejado en la proxima auditoria del 2019, se sugiere que el Auditor Municipal este presente en la primera reunión de Junta Directiva de ADS, para que de igual forma despeje dudas.- El Auditor Mu-



municipal expresa que todo convenio debe pasar por junta directiva y aprobado por la Corporación Municipal ya que se está a tiempo para hacer bien los trabajos.

Noveno: Presentación de informe de actividades mensuales del Departamento de Auditoría Interna correspondiente a los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre 2018.

Estos dos (2) puntos fueron tratados en un solo punto. Se hizo presente el auditor Municipal interno para presentar el informe de actividades mensuales dando copia a cada miembro de la Corporación Municipal donde expresa que siempre se hace el acompañamiento para el buen funcionamiento y el buen trabajo de realización del Plan de inversión algunos veces se hace acompañamiento de la Gerente General. El Regidor Efraín Aquiles Pereira Sabillon sugiere que el Regidor David Omar Valenzuela Duarte este dentro de ese acompañamiento ya que el es el coordinador de la comisión de finanzas. La Regidora Telma Dobres Recarte expresa que hace unos días sugirió al Auditor Interno que haga un cronograma de supervisión para hacer acompañamiento como Corporación y así conocer toda actividad. La Corporación Municipal dio por recibido los informes y agradeció la participación al auditor Municipal Interno Melvin Machado Martínez.

Onceavo: Presentación de informe trimestral (Análisis financiero sobre la ejecución presupuestaria de ingresos, egresos y disponibilidades bancarias de efectivo. La Corporación Municipal dio por recibido e informado el informe el cual se entregó copia a cada miembro quedando copia en los archivos del Departamento de Secretaría Municipal.

Doceavo: Distribución de número de proyecto del

pacto Municipal Vida Mejor. El Regidor David Omar Valenzuela Duarte en su condición de encargado de la Comisión informa que el Departamento de Contabilidad municipal solicita se creen estos proyectos ya que es una exigencia que los proyectos del Pacto Municipal tengan un número asignado como tal esto con el propósito de que se pueda reflejar el gasto en el sistema quedando los mismos de la siguiente manera.

DISTRIBUCION DE NUMERO DE PROYECTO DEL PACTO MUNICIPAL VIDA MEJOR	
EDUCACION	
PROYECTO 66	
03-01-581	3,040,271.38
SALUD	
PROYECTO 67	
03-02-581	2,895,000.00
NINÉZ Y JUVENTUD	
PROYECTO 68	
03-10-573	1,276,108.55
DE LA MUJER	
PROYECTO 69	1,276,108.55
03-11-573	
TURISMO	
PROYECTO 70	
03-09-573	1,276,108.55
UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	
PROYECTO 71	
05-01-573	620,000.00
APOYO A PEQUEÑAS EMPRESAS CARE	
PROYECTO 72	
05-01-573	656,108.55

- La Corporación Municipal acordó aprobar la asignación del Número de proyecto a los proyectos del Pacto Municipal.

Treceavo: Aprobación de Dominios Plenos. La Regidora Telma Dobres Recarte presentó la rectificación del área de un predio ubicado en el Barrio el Carmen propiedad del señor Rodrigo Hernández Castro, el área con la que fue aprobado es de setecientos



treinta y cinco punto cuarenta y nueve (731.49) metros cuadrados, siendo lo correcto setenta y siete punto setenta y seis (717.76) metros cuadrados.- La Corporación Municipal acordó aprobar de ratificación inmediata la rectificación del área de un predio ubicado en el Barrio El Carmen a favor del señor Rodrigo Hernández Castro.- De igual forma presente informe de Dominios Plenos para su aprobación dando copia a cada miembro de la Corporación

No.	NOMBRE DEL SOLICITANTE	EXP. N.	AREA M ²	EXCE.	% DE APLICACIÓN			UBICACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	CLAVE CATASTRAL
					ESC.	D.P.	OCUR.			
1	JOSE ELDER CASTRO GONZALEZ	2186	4204.51			100%		BARRIO LAS CASITAS	DOC. PRIVADO	GR1110030149
2	JOSE ELDER CASTRO GONZALEZ	2187	1481.2			100%		BARRIO LAS CASITAS	DOC. PRIVADO	GR1110030150
3	JOSE ELDER CASTRO GONZALEZ	2188	6555.51			100%		BARRIO LAS CASITAS	DOC. PRIVADO	GR1110030148
4	MARIA ISABEL BERNANDEZ DOMINGUEZ Y OTROS	3052	574.50			100%		BARRIO LA TIERRA	DOC. PRIVADO	GR1110040002
5	MILTON WILMER RODRIGUEZ GARCIA Y OTROS	3055	104.09	29%	50%	100%		BARRIO SAN ANTONIO	DOC. PUBLICA	GR1220000025
6	OSCAR JIMENEZ ARIAS	3210	1235.55		50%			BARRIO ARABU	DOC. PUBLICA	GR1220000004
7	IRINA ISABEL BONILLA GUILLEN	3217	590.75	1.04	50%	100%		BARRIO PUEBLO	DOC. PUBLICA	GR1220000004
8	AMANDA ISABEL RIVAS CALLES	3193	5084.83	345.85	50%	100%		ALDEA EL PORVENIR	DOC. PUBLICA	GR1220000004
9	INGRID ANGEL MARQUEZ	3206	697.23	346.32	50%	100%		BARRIO PERAN	DOC. PUBLICA	GR1220000004

- La Corporación Municipal acordó aprobar de ratificación inmediata el informe de Dominios Plenos antes expuestos

Caloraceano: Asuntos Varios: El Regidor Efraim Aquiles Pereira Sabillon informa sobre las gestiones que se están haciendo para el proyecto del Relleno Sanitario el cual va por muy buen camino aunque a veces hayan cosas que desanimen el proceso pero siempre esta en pie, se sabe que toca competir con Palmarola, no por algo entre otros, pero el Alcalde Municipal ha hecho sus gestiones siempre hay problemas pero se va avanzando en días anteriores se tubo reunion en el Banco Centroamericano en donde estaba parte de miembros de la Cooperación española y son estos quienes dan los fondos para destinarlo a las solicitudes que entran, en este caso la solicitud para hacer el proyecto del relleno sanitario, somos el municipio que ordenadamente ha entregado la documentación apuntándole a ocho millones de dolares (\$8,000,000.00) que son fondos donados y lo

que se quiere es tener un servicio propio y así solucionar ese gran problema de la basura.- Hay muchas cosas por hacer como por ejemplo las licencias ambientales.- El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expresa que en este se están haciendo varias gestiones para hacer este proyecto a realidad por que se sabe que es una necesidad para el Municipio. Por lo tanto La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad acordó autorizar al Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco para que firme con la Secretaría de Estado en los despachos de Energía Recursos Naturales Ambiente y Minas (Mi Ambiente), certificado de garantía hasta por un monto de Cien mil seiscientos treinta y siete lempiras con treinta y un centavos (L. 469,637.31) para la ejecución del proyecto denominado Relleno Sanitario ubicado en la ciudad de Sigatapa, Departamento de Comayagua.- y de igual forma La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad acordó autorizar al Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco para que firme con la Secretaría de Estado en los despachos de Energía, Recursos Naturales Ambiente y Minas (Mi Ambiente), el convenio de Cooperación entre esta Municipalidad y esa Secretaría de Estado para el cumplimiento de medidas de Mitigación Ambiental.- El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco en otro punto informa que ya esta el perfil para el boulevard solo que ya tiene un valor de veinticinco millones de lempira (L. 25,000,000.00) y el jueves se estara hablando de este tema, y es allí donde se mirara como quedara este, pero hay muchas posibilidades que se pueda ejecutar a finales de enero principio de febrero.- El Regidor Napoleon Mendoza



Alcantara expresa que dando seguimiento a lo ordenado se está trabajando en la elaboración del PDM-OT, se llevo a cabo una reunión con David Carías, Santiago López y Lorenzo Flores en donde se habló que a finales de Marzo se entregarán todos los procesos que se han realizado del PDM-OT en Gobernación.- Continuo manifestando el Regidor Napoleon Mendoza Alcantara que hace la solicitud se pueda asignar una motocicleta al Departamento de UMA y otra en Justicia Municipal para que hay mas eficiencia en el trabajo de estos dos Departamentos. El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco informa que hay dos motocicletas nuevas pero una esta asignada a Ingeniería Municipal para realizar las inspecciones y la otra a Control Tributario para agilizar las recaudaciones pero se hablara en Administración para ver como se hace en este tema.- El Regidor Asley Guillermo Cruz Mejia expresa que da su punto de vista en relación al servicio de recolección de basura en su condición como coordinador de la comisión de salud, como medico, representante del colegio medico que el sistema utilizado hasta la fecha es totalmente insalubre, las medidas de traslado no reúne los requisitos necesarios para la movilización, deposito y destino final de los residuos solidos (Basura).- Se esta totalmente expuestos a una epidemia a una emergencia sanitaria en nuestro Municipio.- Los camiones hasta la fecha tiene fuga de líquidos, no tienen toldo y la basura se va cayendo por toda la ciudad y los muchachos no portan el equipo de protección indicada y siempre van pepenando en el camino.- No se cuenta con un numero de telefono para quejas.- Manifesto que este presente varios componentes y el primero el la cultura

humana y este es un trabajo nuevo, deben de aplicar las ordenanzas y tomar acciones, el segundo es el componente legal como ejemplo el contrato el cual hay que blindar para no salir perjudicado como persona jurídica.- El Regidor David Omar Valenzuela Duarte expresa que el voto a favor del aumento a la tasa para el servicio de recolección de basura para que al momento de hacer la contratación el monto sea atractivo y puedan dar un mejor servicio pero asta el momento no ha sido así, se debe tomar acción en este tema.- El Regidor Efraim Aquiles Pereira Sabido expresa que la población esta esperando una respuesta con este servicio, se a criticado a su persona por este servicio, pero se solicita se involucren a este tema para un mejor apoyo el Ingeniero Carlos Meza ha estado dando seguimiento pero se debe tener acción como lo han manifestado, se debe pensar muy bien la decisión a tomar ya que como Municipalidad no contamos con una logística para enfrentar este problema y no se cuenta con un plan B, en una de las inspecciones se ha observado que la basura no concuerda con los negocios que hay en el bulevar eso quiere decir que es otra gente la que viene a dejar la basura, recordar que se ampliaron las rutas pero hay que puntualizar este tema en un reunión con el contratista.- El Regidor Santiago Ventura Muñoz expresa que mucho problema se esta teniendo con al este servicio pero ya es tiempo de ir mejorando y hacer una reunión con el o los encargados del servicio y llegar a varios acuerdos y de igual forma con el servicio de barrido y desarenado de calles no se esta cumpliendo con los rutas.- Estos son temas de concientización que se deben hacer por medio de redes sociales, radio, television, centros



educativos e instituciones publicas y privadas ya que esto tambien son habitos malos y de cultura.- El Regidor Hector Ramon Chavez Castillo expresa que esta de acuerdo con lo que expresa el Regidor Santiago Ventura Muñoz se deben de hacer campañas de concientización y es desde allí donde debemos comenzar y se debe tener sumamente cuidado con los sanciones a aplicar, por que si no hay un horario específico la gente a cualquier hora tira a la basura y esto no se podrá multar.- La Regidora Telma Dobres Recarte expresa que se tome acción en este tema ya que si re-sindimos de la adjudicación no estamos preparados y debemos ser muy inteligentes.- El Regidor Carlos Luis Reyes Flores expresa que este tema es cultural y se debe de trabajar con los Patronatos y Juntas de Agua para hacer concientización de este tema o que se tomen otros medios.- El Alcalde Juan Carlos Morales Pacheco conformo una comisión para realizar reunión y llegar hacer acuerdo con el contratista del servicio y allí se puedan hacer todas las observaciones esta comisión estará conformado por los Regidores Telma Dobres Recarte, Asley Guillermo Cruz Mejía, Napoleón Mendoza Alcantara, David Omar Valenzuela Duarte, Efraín Aquiles Pereira Sabillon y el Jefe de Policía.- El Regidor Carlos Luis Reyes Flores expresa que ha estado recibiendo llamados sobre el tema de pago de impuestos ya que se esta cobrando el doble y por lo que dentro de sesión la Corporación no se ha mencionado ningún aumento.- El Regidor Hector Ramon Chavez Castillo informa que el 7 de enero hubo un accidente en el muro del Estadio Municipal pero la reparación del mismo ya esta hecha.- La asistente Secretaria Municipal manifiesta que



la CLIS esta solicitando el acuerdo sobre la aplicación de la ley que en sesión pasada solicitaron. El Regidor Carlos Luis Reyes Flores expresa que esa Ley esta derogada y no tiene su reglamento.- El Regidor Anibal Discua Zepeda expresa que si no hay Ley o reglamento vigente no hay acuerdo otra cosa. Control Tributario maneja un listado de todas las empresas y se lo pueden brindar y allí sabran a quienes se les cobraran y se sabe que no es justo que se le cobre a una persona que tenga una pulperia.

Quinceavo: Correspondencia: 15.1 - Se dio por recibido los siguientes informes de actividades de los Regidores: Napoleón Mendoza Alcantara, Hector Ramon Chavez Castillo, Santiago Ventura Muñoz y Asley Guillermo Cruz Mejía, correspondiente al mes de Diciembre 2018.- 15.2 - Se dio por recibido el informe de actividades mensuales del Regidor Asley Guillermo Cruz Mejía correspondiente al mes de Noviembre 2018.- 15.3 - Se dio por recibido informe enviado por el ingeniero Carlos Meza sobre el seguimiento realizado a los servicios públicos Barrido y Desarenado de calles y recolección de basura y desechos sólidos.- 15.4 - Se dio por recibido solicitud enviada por El Patronato pro-mejoramiento de la comunidad de El Achote en conjunto con la Junta de Agua, Empresa Asociativa Campesina del Achotes y la Secretaria del Medio Ambiente para solicitar una ordenanza Municipal en relacion al cuido de las microavencas esta solicitud que es remitida al CONDE presidido por el Regidor Napoleon Mendoza Alcantara.- 15.5 - La Corporación Municipal dio por recibido y aprobado la solicitud de cambio de nombre en 3 dominios plenos ya que al momento de la elevación se hizo traspaso y se deben hacer a nombre de Controles



Electricos Industriales S. de R. L y no ha nombre de Desarrollos SA de C.V. Los bloques son los numero 1, 2 y 3 del Bloque A.

15.6 - La Corporación Municipal dio por recibido y aprobado la Renuncia Irrevocable al cargo de Comisionado Municipal por parte del Abogado Oltan Danery Maldonado Rubio. Por lo que la Corporación Municipal acordó realizar Cabildo Abierto el 9 de Marzo del 2019 para la Elección del Nuevo Comisionado Municipal.

15.7 - La Corporación Municipal dio por recibido el informe mediante cuadro de resumen de los saldos en Bancos y en libros al 31 de Diciembre 2018. Este informe es enviado por el Tesorero Municipal Ruben Meza.

15.8 - La Corporación Municipal dio por recibido solicitud enviada por el Excmo. Sr. Gobernador de Bella Vista. Solicitud de empleo para aumento de salario. Solicitud enviada por el Lic. Gustavo Adolfo Uriga Director del CEB Alfonso Guillen Zelaya.

15.9 - La Corporación Municipal dio por recibido solicitud de la Parroquia "San Pablo Apostol" misma que es remitida a la comisión de Finanzas presidida por el Regidor David Omar Valenzuela Duarte.

15.10 - La Asesora Legal informa que se recibió circular por parte de la AMOHN la circular sobre la fianza del Tesorero y El Alcalde Municipal donde solicitan a la Corporación a través de un punto de acta que esa póliza colectiva sea aplicable a ambos pero debe ser autorizado por la Corporación esta fianza es de durabilidad de un año, esto es a través de una negociación de AMHON con la compañía de seguros MAPFRE.

15.11 - La Corporación Municipal acordó aprobar por Unanimidad y elevar a ratificación inmediata autorizar la incorporación de la fianza del Alcalde Municipal y Tesorero Municipal a la póliza colectiva de fianza de la



AMHON con la compañía MAPFRE/Honduras mismo autoriza a la AMHON la deducción del valor que corresponde por la adquisición por estas fianzas de los fondos de Matricub de Vehiculos que la AMHON administra a los Municipios.

15.11 - La Secretaria Municipal dio lectura al informe enviado por el Ingeniero Ruben Meza del Departamento de Ingeniería Municipal en donde informaron que el día viernes 20 de Diciembre 2018 se desplazaron junto al técnico de campo de la Unidad Municipal Ambiental al Barrio las Américas en el predio propiedad del señor Wahid N.W. Abugebel en la 13 calle SE el cual colinda con el río calan para verificar los trabajos que se están realizando sobre el predio municipal por parte de este. En donde se pudieron hacer varias observaciones por lo que la Corporación Municipal ordena que a través de los Departamentos de Ingeniería Municipal, Justicia Municipal, UMA, Catastro Municipal, para parar las obras de construcción por tener denuncias de irregularidades en las mismas; a la vez girar instrucciones y a partir de la fecha se proceda a la supervisión correspondiente y enviar al pleno el informe de la misma.

15.12 - La Corporación Municipal dio por recibido las siguientes solicitudes de exoneración de impuestos Industria y Comercio del año 2019, estas solicitudes se hacen cada año y son de las siguientes instituciones CEAFO y IDH, peticiones fueron remitido a asesoria legal para la elaboración del Dictamen correspondiente para luego ser aprobado por la corporación.

15.13 - La Corporación Municipal dio por recibido solicitud de Reubicación de bien inmueble por parte del señor Lili Estela Lopez Orellana expediente fue remitido a Asesoría Legal para su revisión.

15.14 - La Corporación Municipal



dio por recibido solicitud enviado por el señor Paul Arturo Zavala Salgado la cual fue remitido a comité vial por que es un tema para este comité.- 15.15 La Corporación Municipal dio por aprobado por unanimidad perforación de un pozo Tipo 2 a nombre de Noe ben Mercado Benitez (Sociedad Asesores M.I.M. Inversiones, Sociedad de Responsabilidad Limitada Cumplen con los requisitos estipulados por el reglamento de Exploración Perforación y Explotación de pozos Municipales.- 15.16 - La Corporación Municipal dio por recibido expediente de perforación de pozo tipo 3 a nombre de Patronato Pro-mejoramiento y Santa Administradora de Agua potable de la Colonia Altos de Santa Martha ya que hace falta una documentación para dar aprobación al mismo.-
Deciseisavo: Cierre de la sesión y no habiendo mas de que tratar se cerro la sesión siendo las 8:40 p.m

Juan Carlos Morales Pacheco

Santiago Ventura H.

Asley Guillermo Cruz Mejia

Regarte #3
Telma Dolores Recarte

Efraín Aquiles Pereira Sabillon

David Omar Valenzuela D.

Carlos Luis Reyes Flores #6

Erika Vanessa Molina Gomez

Napoleon Mendoza Alcantara

Hector Ramon Chavez Castillo

Anibal Disca Zepeda

Karen Elisa Kallechando

Acta # 02

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Siguatepeque, Departamento de Comayagua en fecha Martes, veintinueve (29) de Enero año 2019, en el salón de Sesiones "Efraín Aquiles Pereira Sabillon" siendo las 2:20 p.m.- Presidio la sesión la Vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno.- La asistencia de los Regidores (as): Santiago Ventura Muñoz, Asley Guillermo Cruz Mejia, Telma Dolores Recarte, Efraín Aquiles Pereira Sabillon, David Omar Valenzuela Duarte, Carlos Luis Reyes Flores, Erika Vanessa Molina Gomez, Napoleon Mendoza Alcantara, Hector Ramon Chavez Castillo, Anibal Disca Zepeda; Present el presidente de la Sociedad Civil Antonio Castellanos.- Por ante la Secretaria Municipal que da Fé.

Agenda.

- 1-Comprobación del Quorum
- 2-Oración a Dios
- 3-Apertura de la Sesión
- 4-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5-Lectura, Discusión y Aprobación del Acta 01
- 6-Visitas: 6.1 - Participación del Patronato de la Comunidad de Potrerillos
- 7-Presentación de la Liquidación Final
- 8-Ampliación de la transferencia de Gobierno del mes Noviembre 2018 y ampliación de Matrícula de Vehículo
- 9-Presentación del informe sobre inspección realizada por los Departamentos Municipales de Ingeniería, Catastro, Justicia y UMA en propiedad del señor Wahib N.W. Abugobei
- 10-Presentación del Plan de manejo y apro-